



## RESUMEN EJECUTIVO INF. U.A.I. N° 001/2022

<b>Entidad:</b>	Seguro Social Universitario Potosí
<b>Tipo de Auditoría:</b>	<b>AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD</b>
<b>Informe:</b>	INF. UAI. N°.001/2022
<b>Referencia:</b>	INF. UAI. N°.001/2022 Informe de Control Interno, Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros Gestión 2021.
<b>Periodo Auditado:</b>	Gestión 2021.

Se ha previsto la ejecución de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros del Seguro Social Universitario Potosí, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento a la Programación de Operaciones Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2022.

El objetivo del examen fue emitir una opinión sobre la confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la entidad, determinar si la información financiera se encuentra presentada de acuerdo a criterios establecidos o declarados expresamente, determinar si el Control Interno relacionado con la presentación de informes financieros, ha sido diseñado e implementado para lograr objetivos del Seguro Social Universitario Potosí.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros concluidos al 31 de diciembre de 2021, además de los comprobantes de contabilidad y toda otra documentación que sustente los Estados Financieros del Seguro Social Universitario Potosí.

### Resultados del Examen

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

1. Documentación e información no proporcionada
2. Sistema Contable Arquetipo Finanzas 2.0 no cuenta con autorización expresa del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
3. Cuentas Deudoras – Acreedoras no conciliadas con la U.A.T.F.
4. Presentación de Estados Financieros no claros e información requerida no respondida
5. Exposición incompleta en notas a los estados financieros sobre estados financieros del SSUP
6. Falta de Reglamentos
7. Inexistencia de bodegas y depósitos de bienes
8. Inexistencia de reglamento para el manejo y uso de teléfonos fijos, móviles y corporativos
9. Falta de seguimiento de las obligaciones por pagar



10. Entrega de fondos para canaston navideño que no cuentan con rendición de cuentas
11. Cheques anulados
12. Error en registro de los datos generales de las facturas por las compras realizadas en el registro del libro de Compras IVA
13. Falta de revalorización de activos fijos
14. Deudas pagadas con posterioridad, incumplimiento de contrato
15. Cuenta Acreedores Varios pendientes de regularización
16. Pago de la Universidad Autónoma Tomas Frías por deuda de Sr. Alex Medinaceli fue registrado en Pasivo corriente dando a entender que el SSU tiene deudas con la Universidad
17. Falta de procedimientos para la actualización, creación y/o modificación de los aranceles en la unidad de sistemas
18. Inadecuado incremento y/o apropiación en el precio de los aranceles médicos del sector Clínica en el Seguro Social Universitario.
19. Falta de elaboración y actualización de convenios con farmacias, centros y profesionales de salud para la atención de asegurados
20. Inadecuado cálculo de servicios según escala de prorratio
21. Enmiendas e inadecuado registro y cálculo de bajas médicas
22. Inadecuado pago de pasajes y viáticos

Cabe aclarar que el informe INF. UAI. N°.001/2021, fue puesto a conocimiento de la MAE del Seguro Social Universitario Potosí.

  
**Lic. Miguel Ángel Delgado Ramírez**  
**AUDITOR INTERNO**  
**SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO**  
**N° Reg. CAUP-133 CAUB-3508**